

# FIC

Argentina

MEMORIA 2012



**FIC Argentina**

MEMORIA 2012



## ÍNDICE

Palabras de la Dra. Verónica Schoj, Directora Ejecutiva de FIC Argentina	07
<b>1</b> Por qué FIC Argentina	09
<b>2</b> Nuestra agenda de trabajo	11
<b>3</b> Equipo de trabajo	13
<b>4</b> Principales resultados del trabajo de FIC Argentina en 2012	14
<b>5</b> Talleres y encuentros organizados por FIC Argentina en 2012	20
<b>6</b> Eventos en los que FIC Argentina participó y compartió los resultados de su trabajo	24
<b>7</b> Financiamiento	26
<b>8</b> Alianzas	27
<b>9</b> Participación en redes	28
Palabras de la Dra. Ana Tambussi, Presidenta de FIC Argentina	29



**Palabras de la Dra. Verónica Schoj,  
Directora Ejecutiva de FIC Argentina**



FIC Argentina es una organización de derechos humanos que promueve políticas públicas y cambios sociales con el fin de proteger el derecho a la salud. En este marco, FIC trabaja para impulsar el diseño y la adopción de medidas destinadas a prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT). Estas enfermedades - entre las que se encuentran el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y las enfermedades respiratorias - causan la muerte de 6 de cada 10 personas y constituyen la primera causa de muerte evitable en Argentina y en el mundo.

Los determinantes sociales que han llevado a esta grave epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles son complejos y requieren de profundos cambios para ser revertidos. Uno de estos determinantes clave es el marketing y las multiestrategias de las corporaciones de tabaco, alimentos no saludables y alcohol para promover el consumo de sus productos. A esto se suma la permisividad de los gobiernos frente al lobby de dichas corporaciones, la falta de información, la inequidad en el acceso a una alimentación saludable y los estilos de vida cada vez más sedentarios, entre otros factores. Esta situación tiene graves consecuencias para la salud pública, como el crecimiento de la obesidad en adultos, niños y niñas, el crecimiento de la hipertensión arterial y las hipercolesterolemias, entre otros factores de riesgo evitables. La evidencia muestra con claridad que son las políticas públicas y no los cambios a nivel individual los que pueden torcer el curso de la epidemia de ENT y reducir drásticamente la mortalidad. Sin embargo, la deuda en materia de políticas para la prevención de las enfermedades no transmisibles es aún muy grande.

La lucha por el acceso igualitario a un estado integral de bienestar psico-físico y por la promoción de políticas de prevención de enfermedades evitables, son fundamentalmente luchas para garantizar derechos. No obstante, la protección de la salud, especialmente en lo que se refiere al ámbito de la prevención, en numerosas ocasiones no es percibida como un componente central de la agenda de derechos humanos.

Muchos factores pueden haber contribuido a este fenómeno, como el hecho de que en las carreras de salud predominan los enfoques biomédicos y que los profesionales de la salud suelen tener escasa formación en temas salud pública, disparidad y diseño e implementación de políticas. El paradigma biomédico se basa en el cuidado individual de la salud, cuando los grandes determinantes requieren enfoques poblacionales y la epidemia de ENT -que afecta más agresivamente a los sectores de menor nivel socioeconómico y a los países en desarrollo- es particularmente una epidemia que requiere soluciones políticas. Muchos otros factores pueden explicar el escaso posicionamiento del derecho a la salud en la agenda internacional de derechos humanos, pero lo cierto es que tenemos por delante un enorme trabajo para promover la equidad y la justicia social en esta materia. FIC Argentina es una organización que fue creada para dar respuesta a esta problemática y su razón de existir es, justamente, promover el derecho humano a la salud y aportar su grano de arena para reducir la inequidad sanitaria a la que se enfrentan nuestro país y los países de América Latina.

FIC Argentina, como organización joven que es, tiene más en el “debe” que en el “haber”. Por eso, todo lo que conformamos FIC Argentina enfrentamos día a día, con mucha pasión y compromiso, el desafío de trabajar para garantizar el derecho a la salud de la población, reducir la inequidad y así contribuir a la justicia y a la protección de los derechos humanos. Gracias a todas las organizaciones y personas que abrazan nuestra causa y colaboran para que nuestra misión pueda ser cumplida.

Dra. Verónica Schoj  
Directora Ejecutiva de FIC Argentina

El consumo de tabaco, la alimentación inapropiada, el consumo excesivo de alcohol y la falta de actividad física son los principales determinantes de las enfermedades no transmisibles y, en especial, incrementan el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares y cerebro-vasculares. Estas enfermedades constituyen la primera causa de muerte en Argentina y en la mayoría de los países del mundo.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2009 (ENFR 2009), el 53,4% de la población adulta de Argentina tiene exceso de peso u obesidad, el 34,8% tiene presión arterial elevada, el 30,1% es tabaquista, el 54,9% no realiza suficiente actividad física y sólo el 4,8% de la población ingiere diariamente la cantidad recomendada de frutas y verduras.

Para enfrentar esta problemática, en el año 2008 se creó la Fundación Interamericana del Corazón - Argentina (FIC Argentina), asociada a la InterAmerican Heart Foundation (IAHF), organización con presencia en la mayoría de los países del continente americano.

## MISIÓN

Promover políticas públicas y cambios sociales que garanticen la protección del derecho a la salud a través de la reducción de las enfermedades crónicas no transmisibles, especialmente las cardiovasculares y cerebrovasculares.

## VISIÓN

Aspiramos a vivir en un país en donde la salud sea entendida como un derecho humano y en donde, a través de las políticas de salud pública, se contribuya a reducir la morbimortalidad por enfermedades crónicas evitables y se favorezca, de ese modo, a la mejora del desarrollo social y a la reducción de la inequidad y la vulnerabilidad.

## OBJETIVOS

- Promover legislación y el desarrollo de políticas públicas eficaces para disminuir el impacto de las enfermedades cardiovasculares, cerebro-vasculares y crónicas.
- Trabajar en el ámbito de la investigación para contribuir al diseño, implementación y monitoreo de políticas de salud pública.
- Contribuir a la capacitación y trabajo en red de las organizaciones de la sociedad civil para incidir en la implementación de políticas públicas relativas a la prevención y promoción de la salud.
- Defender el derecho a la salud de la población trabajando para hacer cumplir los compromisos adquiridos por el Estado a través de leyes y tratados internacionales.
- Educar y concientizar a la población para promover un cambio cultural que favorezca la adopción de hábitos y estilos de vida saludables.

Dentro del campo de la prevención de las enfermedades no transmisibles, FIC Argentina ha adoptado diferentes líneas de acción para promover el diseño y la implementación de políticas de control de tabaco, alimentación saludable y promoción de la actividad física, todas ellas medidas esenciales para garantizar el derecho a la salud de la población. Asimismo, ha desarrollado una gran variedad de actividades y proyectos para sensibilizar a la población respecto de la importancia de estas medidas.

### AGENDA INSTITUCIONAL

Prevención de enfermedades no transmisibles

Control de tabaco

Alimentación saludable

Actividad física

### ENFOQUES PRIORITARIOS

Derechos humanos

Género

Desigualdad / inequidad





### COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta: Ana María Tambussi

Secretaria: Beatriz Marcet Champagne

Tesorero: Saúl Drajer

Presidente honorario: Herman Schargrodsky

### DIRECCIÓN EJECUTIVA

Directora: Verónica Schoj

Vicedirectora: Mariela Alderete

### ÁREA DE PROYECTOS

Directoras de proyectos: María Elisabet

Pizarro, Lorena Allemandi

Equipo de investigación: Oscar Ianovsky,

Manuel Lago, Cinthia Shammah, Luciana

Gastronuovo, Victoria Tiscornia, Carlos

Herrera, Germán Rodríguez Iglesias, Alejandra

Clemente

Consultores: Martín González Rozada,  
Marty Otañez, Frank Chaloupka

### ÁREA LEGAL

Directora de área: Belén Ríos

Equipo: Juan Martín Carballo

### ÁREA DE COMUNICACIÓN

Directora de área: Patricia Gutkowski

Equipo: Debora Mazzola

### ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Directora de área: Gabriela Lozano

### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Directora de área: Malena Pirola

Equipo: Moira O'Shee Birkenfield

## Principales resultados del trabajo de FIC Argentina en 2012

- Impulsamos el compromiso de más de 25 organizaciones de la sociedad civil argentinas para trabajar en conjunto con el objetivo de promover políticas efectivas de reducción del consumo de sodio y monitorear las acciones del Estado nacional en esta materia.
- Impulsamos el fortalecimiento de la Alianza Libre de Humo de Tabaco Argentina (ALIAR), integrada por más de 100 organizaciones de la sociedad civil que trabajan en red para la promoción de legislación de control de tabaco.
- Nos comprometimos con el gobierno nacional y los gobiernos provinciales a trabajar en conjunto para impulsar y fortalecer la implementación de legislación de control de tabaco. Monitoreamos su cumplimiento y denunciábamos los casos de incumplimiento.



- Promovimos en varias provincias y numerosos municipios de todo el país la adhesión a la Ley Nacional de Control de Tabaco N° 26.687 o la sanción de leyes similares en sus territorios. En 2012 La Pampa, Formosa, Chaco y la Provincia de Buenos Aires adoptaron ambientes 100% libres de humo de tabaco, de acuerdo a los estándares internacionales en materia de protección del derecho a la salud. Al mismo tiempo, La Pampa avanzó en la prohibición completa de publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco.
- Publicamos las siguientes investigaciones en reconocidas revistas científicas de salud y ambiente:
  - Smoke-free environments: age, sex, and educational disparity in 25 Argentinean cities<sup>1</sup>
  - Smoke-free policies in Latin America and the Caribbean: making progress<sup>2</sup>
  - Evaluación de impacto económico de una ley de ambientes 100% libres de humo en los locales del sector gastronómico de una provincia argentina<sup>3</sup>

- Capacitamos a más de 100 organizaciones y referentes de todo el país.
- Contribuimos a instalar en la agenda de los medios de comunicación la problemática del control de tabaco y de las políticas de alimentación saludable. Durante 2012, los medios gráficos, audiovisuales y online publicaron alrededor de 200 notas periodísticas que tomaron a FIC Argentina como referente de la sociedad civil en políticas de alimentación, control de tabaco y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.



NOTAS:

1. Schoj V; Allemanni L; Ianovsky O; Lago M; Alderete M, **Smoke-free environments: age, sex, and educational disparity in 25 Argentinean cities**, Cancer Causes & Control. 2012 Oct;23(10):1607-14. doi: 10.1007/s10552-012-0038-3. Epub 2012 Aug 1. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22850900>
2. Sebríe E; Schoj V; Travers MJ; McGaw B; Glantz SA, **Smokefree policies in Latin America and the Caribbean: making progress**. Int. J. Environ. Res. Public Health 2012, 9(5), 1954-1970; doi:10.3390/ijerph9051954. Disponible en: <http://www.mdpi.com/1660-4601/9/5/1954>
3. Candiotti C; Rossini G; Depetris de Guiguet E; Costa O; Schoj V, **Evaluación de impacto económico de una ley de ambientes 100% libres de humo en los locales del sector gastronómico de una provincia argentina**. Salud pública Méx vol.54 no.3 Cuernavaca May/June 2012. Disponible en: [http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0036-36342012000300004&script=sci\\_arttext](http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0036-36342012000300004&script=sci_arttext)

- Representamos a Argentina en un proyecto internacional para monitorear y comparar el contenido de sal y grasas trans de los alimentos procesados en numerosos países del mundo y promover políticas de alimentación saludable.
- Logramos la incorporación de recomendaciones sugeridas por nuestra organización en el reporte oficial que el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU hizo al Estado Argentino en 2012 con motivo de la Evaluación Periódica Universal (EPU); la necesidad de que la Argentina avance en la reglamentación e implementación de la Ley Nacional de Control de Tabaco N° 26687 y ratifique el Convenio Marco de Control de Tabaco para garantizar la protección de los derechos humanos.
- Monitoreamos y denunciemos la interferencia de la industria tabacalera para frenar las políticas efectivas de control de tabaco en Argentina.



- Lideramos una iniciativa regional para desnaturalizar las acciones de la industria tabacalera en Argentina, México, Colombia y Brasil y reducir su interferencia en el diseño y adopción de políticas de control de tabaco. En este marco, asesoramos y capacitamos a organizaciones de Chile, Perú y Bolivia para contrarrestar la interferencia de las tabacaleras en sus territorios.





→ Desarrollamos y distribuimos las siguientes publicaciones de divulgación para promover políticas de salud<sup>4</sup>:

- “Hacia una universidad libre de humo de tabaco. Guía para implementar ambientes 100% libres de humo de tabaco en instituciones educativas del tercer nivel” (FIC Argentina y Alianza Libre de Humo de Tabaco Argentina).
- “Guía para comprender, monitorear y contrarrestar la interferencia de la industria del tabaco en las políticas públicas” (FIC Argentina, Aliança de Controle do Tabagismo – Brasil, Corporate Accountability International – Colombia y FIC México).
- “Guía para la elaboración y presentación de reportes sombra sobre tabaco ante organismos de derechos humanos de Naciones Unidas” (O’Neill Institute de la Universidad de Georgetown y FIC Argentina).
- “La salud no se negocia. La sociedad civil frente a la interferencia de la industria tabacalera en América Latina. Casos de estudio 2010 – 2012” (FIC Argentina, Aliança de Controle do Tabagismo – Brasil, Corporate Accountability International – Colombia y FIC México).

NOTAS:

4. Todos las publicaciones están disponibles en [www.ficargentina.org](http://www.ficargentina.org)

## Alertan sobre la publicidad de alimentos no sanos para niños

La publicidad de alimentos no saludables que promueve y aumenta el consumo de bebidas azucaradas y alimentos de escaso valor nutricional, así como la falta de ejercicio físico, son los principales determinantes de la obesidad infantil, advirtió ayer la Fundación Interamericana del Corazón-Argentina (FIC Argentina).

Entre esos factores determinantes de la obesidad, la organización también incluyó *la excesiva oferta y acceso de los niños*

- ➔ Creamos un área de litigio estratégico dentro de nuestra organización para defender el derecho humano a la salud.
- ➔ Asumimos el compromiso de trabajar en red con casi 40 organizaciones de América Latina para avanzar en la promoción de legislación y regulaciones para detener la obesidad y promover la alimentación saludable en los niños y las niñas.
- ➔ Elaboramos materiales informativos para promover la adopción e implementación de políticas de salud pública y asesorar y sensibilizar a distintas audiencias sobre temas de control de tabaco y alimentación saludable.





Dra. Verónica Schoj recibiendo el Premio Judy Wilkenfeld 2012 en Washington DC



Dra. Mariela Alderete recibiendo el Premio INWAT 2012 en Singapur

- Alentamos a nuestro equipo a capacitarse para fortalecer el trabajo de nuestra institución.
- Verónica Schoj, Directora Ejecutiva de FIC Argentina recibió en Washington DC el **Premio Judy Wilkenfeld 2012** a la excelencia internacional en el control del tabaco por su liderazgo en la lucha contra el consumo de tabaco en Argentina y en toda Latinoamérica otorgado por la reconocida organización internacional The Campaign for Tobacco-Free Kids.
- Mariela Alderete, Vicedirectora de FIC Argentina, fue galardonada en Singapur con el **Premio INWAT 2012** (International Network of Women Against Tobacco) por su dedicación y compromiso con el control de tabaco y la salud de las mujeres.

## Talleres y encuentros organizados por FIC Argentina en 2012

5

**TALLER DE CAPACITACIÓN:** “Fortalecimiento de la sociedad civil para la implementación de ambientes 100% libres de humo de tabaco en Argentina”

---

**Fecha:** 16 y 17 de mayo de 2012

**Agenda de trabajo:**

- La epidemia del tabaquismo y las políticas de control de tabaco
- Ley nacional de control de tabaco: análisis y estrategias de promoción para su implementación
- Interferencia de la industria tabacalera en las políticas de control de tabaco
- Discusión de estrategias de trabajo y compromisos para fortalecer la implementación de la ley nacional de control de tabaco en las distintas regiones del país

**Expositores:** Referentes de la Alianza Libre de Humo de Tabaco Argentina (ALIAR) y equipo de FIC Argentina

**Participantes:** Más de 50 representantes de organizaciones de la sociedad civil de la Argentina y referentes de ALIAR de todo el país

Referentes de ALIAR y asistentes al taller sobre ambientes libres de humo. Buenos Aires, mayo de 2012





**TALLER PARA PERIODISTAS:** “La salud no se negocia. Los medios de comunicación frente al lobby de la industria tabacalera”.

---

**Fecha:** 29 de agosto de 2012

**Agenda de trabajo:**

- La interferencia de la industria tabacalera para bloquear las políticas de salud
- El rol del periodismo frente a los intereses de las transnacionales del tabaco
- La protección de la salud vs. las ganancias de las tabacaleras: oportunidades y desafíos para la investigación periodística
- Estrategias regionales de la industria del tabaco: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Chile

**Expositores:**

- Panel de expertos en temas de control de tabaco de América Latina: Mariela Alderete (FIC Argentina), Mônica Andreis (Aliança de Controle do Tabagismo – ACT Brasil) y Yul Francisco Dorado (Corporate Accountability International – CAI Colombia)
- Panel de periodistas: Valeria Román (Clarín, Argentina), Nicolás Maldonado (El Día, Argentina) y Bernardita García Jiménez (El Mercurio, Chile).

**Participantes:** Asistieron al encuentro más de 30 periodistas de toda la Argentina



Lic. Elizabeth Dunford, investigadora de The George Institute de Australia en el evento de FIC Argentina. Buenos Aires, noviembre de 2012

## ENCUENTRO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: "Reducción de sodio en los alimentos procesados y su impacto en la salud pública"

---

**Fecha:** 21 de noviembre de 2012

### Agenda de trabajo:

- Análisis de las políticas de reducción de sodio en los alimentos procesados en Argentina y otros países
- Espacio de debate, reflexión y compromisos sobre el rol de las organizaciones científicas, académicas y de la sociedad civil en la problemática que plantea el excesivo consumo de sal en Argentina.

**Expositores:** Lorena Allemandi (FIC Argentina), Elizabeth Dunford (The George Institute, Australia) y Norma Samán (Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos de la Universidad Nacional de Jujuy y presidenta de ARGENFOODS)

**Participantes:** Representantes de 25 organizaciones de la sociedad civil.





## TALLER DE CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: “La publicidad, promoción y patrocinio de los productos de tabaco: estrategias, alcances e impacto”

---

**Fecha:** 6 y 7 de diciembre de 2012

### **Agenda de trabajo:**

- Análisis del impacto en la salud de las estrategias de publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco
- Mapa político y legislativo vigente respecto de la publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco en el territorio nacional.
- Identificación de estrategias de la industria tabacalera y mapa de actores clave.
- Discusión de estrategias de trabajo y compromisos para fortalecer la implementación de la prohibición de publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco en las distintas regiones del país

**Expositores:** Referentes de la Alianza Libre de Humo de Tabaco Argentina (ALIAR), equipo de FIC Argentina y Mario Virgolini (Director del Programa Nacional de Control de Tabaco del Ministerio de Salud de la Nación)

**Participantes:** Referentes de ALIAR de 14 provincias y de la CABA

# Eventos en los que FIC Argentina participó y compartió los resultados de su trabajo

6

## ENCUENTROS NACIONALES

- Jornadas de Salud y Sociedad por el Día mundial sin tabaco (Buenos Aires, mayo de 2012)
- VII Congreso Nacional Tabaco o Salud 2012 ( Buenos Aires, agosto de 2012)
- Congreso Argentino de Cardiología (Buenos Aires, octubre de 2012)
- Congreso Argentino de Medicina Respiratoria (Buenos Aires, octubre de 2012)

## ENCUENTROS INTERNACIONALES

- World Conference on Tobacco or Health 2012 (Singapur, marzo de 2012)
- PanAmerican Forum for Action on Non-Communicable Diseases (Brasilia, mayo de 2012)
- Summer Program on Global Health Law and Governance del O'Neill Institute (Washington DC, junio de 2012)
- The Campaign for Tobacco-Free Kids International Legal Consortium, Global Seminar Series (Washington DC, junio de 2012)
- Seminario regional de precios e impuestos al tabaco (Panamá, julio de 2012)
- Taller “Presente y futuro del Convenio Marco para el Control del Tabaco: Camino a la COP 5” (Bogotá, agosto de 2012)
- Foro “Interferencia de la industria tabacalera: desafíos y soluciones” (México DF, agosto de 2012)

- Congreso Internacional de Salud y Actividad Física (Buenos Aires, septiembre de 2012)
- Taller “Challenging the tobacco industry” (Bogotá, octubre de 2012)
- Canadian Conference on Global Health (Ottawa, octubre de 2012)
- Foro “Legislación, normas y políticas públicas para detener la obesidad y promover la alimentación saludable en los niños de Latinoamérica: avances, obstáculos y posibilidades” (México DF, noviembre de 2012)
- Congreso Latinoamericano de Nutrición (La Habana, noviembre de 2012)
- The Campaign for Tobacco-Free Kids Kids 2° International Legal Consortium, Global Seminar Series (Washington DC, diciembre de 2012)



Dra. Verónica Schoj en la plenaria del Congreso Mundial Tabaco o Salud 2012. Singapur, marzo de 2012

Durante 2012, FIC Argentina recibió fondos para sus proyectos de los siguientes financiadores:



Bloomberg Initiative a través de The Campaign for Tobacco Free Kids (CTFK)



International Development Research Centre (IDRC)



National Institutes of Health (NIH)



American Heart Association (AHA)



International Union for Health Promotion and Education (IUHPE)

En 2012 FIC Argentina inició procesos de colaboración con numerosas organizaciones para potenciar el alcance y los resultados de los proyectos:

- Universidad Maimonides
- Sociedad Argentina de Pediatría
- O'Niell Institute de Georgetown University (EE.UU.)
- Asociación por los Derechos Civiles (ADC)
- Universidad Nacional de Jujuy

Como en años anteriores, FIC Argentina participó de los siguientes espacios intersectoriales promovidos por el gobierno nacional:

- Comisión Nacional para las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
- Comisión Nacional de Control de Tabaco
- Red de organizaciones sociales del Ministerio de Salud de la Nación

En 2012 FIC Argentina ingresó como miembro a la Red Argentina para la Cooperación Internacional.



FIC Argentina pertenece a las siguientes redes o coaliciones de la sociedad civil:



Alianza Libre de Humo de Tabaco Argentina (ALIAAR), a quien FIC Argentina brinda el secretariado



International Network of Women Against Tobacco (INWAT)



Acción Latinoamericana Salud y Sal (ALASS)



Red de Actividad Física de las Américas (RAFA PANA)



Framework Convention Alliance (FCA)



Human Rights on Tobacco Control (HRTC)



Globallink



Coalición Latinoamérica Saludable (CLAS)



The non-communicable diseases Alliance (The NCD Alliance)



Global Smokefree Partnership (GSP)



World Action on Salt and Health (WASH)



Coalición para la ratificación argentina del CMCT

Grupo colaborativo regional para la reducción de la interferencia de la industria tabacalera

Red Argentina de Actividad Física (RAAF)

**Palabras de la Dra. Ana Tambussi,  
Presidenta de FIC Argentina**



La aparición de esta primera memoria de FIC Argentina es la culminación de un “romance” de más de 10 años de un grupo de personas comprometidas con la salud pública -en especial con la prevención de las enfermedades cardiovasculares-, pero fundamentalmente consagradas a la defensa y promoción del derecho a la salud.

No siempre estamos del todo satisfechos cuando repasamos el camino recorrido, pero la revisión de lo hecho nos revela que el compromiso con la salud, junto con la adopción de una conducta ética, es lo mejor que podemos ofrecer.

Todos tenemos un anecdotario profuso de buenos y malos momentos, que en el recuerdo son un cúmulo especial y grato en nuestra memoria colectiva. Desgraciadamente no siempre se pueden plasmar en un escrito las sensaciones de cada momento, pero forman parte de nuestra vida pasada y lo serán de la futura de forma especial e impactante. En sí misma, esta emoción registrada, es también una memoria no consignada.

Por eso, los que vivimos con especial interés cada momento descrito en esta memoria, sabemos del esfuerzo realizado para alcanzar cada objetivo propuesto y del entusiasmo por superar todas las barreras.

Independientemente de las vivencias individuales y colectivas del equipo de trabajo de FIC Argentina, la “esencia” de la organización en sus pocos años de existencia se ve plasmada en la construcción de un grupo de trabajo sensi-

ble que intercambia saberes y experiencias aprovechando lo mejor de cada uno y que comparte la meta común de impulsar más y mejores políticas de salud para luchar contra la pesada carga de enfermedades no transmisibles que sobrellevan nuestro país y los países de América Latina. Creo que son irrelevantes todas las lecturas retrospectivas que podamos hacer adjudicándonos errores, dudas profundas, vacilaciones ante decisiones comprometidas y el “no haberlo hecho mejor”, que en definitiva explican esta necesidad permanente de superarse, propia del ser humano. La conclusión es que se ha hecho mucho y bien y que los avances, los aciertos y las dificultades forman hoy parte de nuestro crecimiento y de nuestro aprendizaje cotidiano, tanto científico como humano.

En definitiva, se siente un profundo agradecimiento y una real armonía entre lo que se logró y lo que se espera lograr en el futuro. Ese futuro que hoy se llama trabajo, se llama proyectos, se llama voluntad y se llama decisión.

Mi deseo es que los años venideros nos encuentren decididos a incrementar el impacto de este “hacer”, desinteresado y fructífero, en nuestro país y en el resto de los países de la región. Ojalá que nuestro trabajo sea un aporte para lograr una Argentina más igualitaria y justa, donde se respete y garantice el derecho a la salud para todas las personas.

Dra. Ana Tambussi  
Presidenta de FIC Argentina

## **SUMATE A FIC ARGENTINA**

Asociate ahora a FIC Argentina para promover políticas públicas y cambios sociales que garanticen la protección del derecho a la salud a través de la reducción de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Sumate como socio y sé parte de nuestra organización:

- Comprométete con la misión de FIC Argentina.
- Recibí información acerca nuestras investigaciones y avances en políticas de salud
- Adherí a las distintas estrategias de incidencia firmando nuestras cartas y petitorios, participando de nuestras actividades y apoyando nuestras acciones.

Ingresá a nuestra página web [www.ficargentina.org](http://www.ficargentina.org) o escribinos a [institucional@ficargentina.org](mailto:institucional@ficargentina.org).

## **COLABORÁ CON LA SALUD PUBLICA, DONÁ A FIC ARGENTINA**

Con tu ayuda, podés comprometerte con la defensa del derecho a la salud y contribuir a reducir la cantidad de muertes por enfermedades crónicas no transmisibles.

Podés colaborar haciendo tu aporte por única vez o por periodos anuales o mensuales a través de una transferencia bancaria o del débito automático de tu tarjeta de crédito.

- Si deseás hacer una donación por medio de una transferencia bancaria, estos son los datos:

Denominación del Banco: STANDARD BANK SA BUENOS AIRES ARGENTINA  
Cuenta: 930 / 02101050 / 76  
CBU: 0 1 5 0 9 3 0 8 / 0 2 0 0 0 1 0 1 0 5 0 7 6 2  
Titular: FUNDACION INTERAMERICANA DEL CORAZON ARGENTINA  
CUIT: 30 – 71152346-0

- Si preferís donar a FIC Argentina a través de tu tarjeta de crédito, podés hacerlo ingresando a [www.ficargentina.org](http://www.ficargentina.org) o comunicándote con nosotros a [institucional@ficargentina.org](mailto:institucional@ficargentina.org) o al (54 11) 4831 2238.

**Fundación InterAmericana del Corazón - Argentina**  
**(FIC Argentina)**

[www.ficargentina.org](http://www.ficargentina.org)

Scalabrini Ortiz 2470 4° H, CP C1425DBS.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Tel/fax: +54 11 4831 2238

[institucional@ficargentina.org](mailto:institucional@ficargentina.org)

 [@ficargentina](https://twitter.com/ficargentina)

 [/ficargentina](https://www.facebook.com/ficargentina)

 [/ficargentina](https://www.youtube.com/ficargentina)